

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

D. O. M.
EL SEÑOR

DON DOMINGO VICENTE RIPOLL

PRESBITERO, Licenciado en Sagrada Teología y Cura Párroco
del Sagrado Corazón de Jesús de esta Ciudad

HA FALLECIDO A LAS OCHO DE LA MAÑANA DE HOY
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.

El señor Arcipreste y Clero de su Parroquia; sus aflijidísimos hermanos doña Visitación y don Luis Vicente Ripoll (Capitán del Regimiento de Sevilla n.º 33); hermanos políticos doña María de Rueda y Aguilera, don José y doña Encarnación; Tíos, Tíos políticos, Sobrinos, Sobrinos políticos, primos, entre ellos don Diego y don Francisco Vicente y Vicente (Capellanes del Ejército) y de más familia

al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las siete y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Cípré, 1-2.º al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, y al funeral que se celebrará a las nueve y media de mañana en la citada Parroquia, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Cartagena 3 de Agosto de 1921

Don Domingo Vicente Ripoll

La grave enfermedad que desde hace días tenía postrado en el lecho a nuestro respetable amigo el señor Cura de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, ha tenido el funesto desenlace que se temía desde el principio, pasando a mejor vida esta mañana.

No hacía mucho tiempo que el señor Vicente Ripoll vino a Cartagena a posesionarse del cargo que había ganado tras reñida oposición, y por su bondadoso trato, por la afabilidad de su carácter, por su conversación amena y erudita y por su franca amistad con cuantos trataba, supo conquistar en tan poco tiempo el cariño de todos, por lo que su muerte es muy sentida.

Era el malogrado párroco modelo de sacerdotes, celoso siempre en el cumplimiento de los deberes parroquiales y notable orador sagrado que había predicado ya en diferentes ocasiones en casi todos los pulpitos de esta ciudad.

Predicar a Cristo era todo su afán y en ello se complacía y se entusiasmaba, excediéndose a sí mismo, buscando, incansable, motivo para dirigirse a sus feligreses desde la Cátedra Sagrada, acarreado este continuo estudio y constante predicar la grave enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Contaba el difunto cincuenta y cuatro años de edad y treinta de presbiterado. Era natural de Albudeite. Hizo sus estudios en el seminario de Valencia y Murcia. Desempeñó los cargos de coadjutor en la parroquia de San Nicolás de Murcia y los curatos de Nerpio, Librilla, Sax y el Sagrado Corazón de Jesús de Cartagena. Estaba licenciado en Sagrada Teología.

En la actualidad era Director diocesano de las asociaciones de la Medalla Milagrosa, cargo que le había sido conferido por el ilustrísimo señor Obispo y que él consideraba como su mayor gala y al que prestó gran entusiasmo.

Dios bondadoso habrá recompensado ya la virtud de su siervo, dándole el descanso eterno ofrecido a los que permanecen fieles en su servicio, y derramará el bálsamo de la consolación cristiana sobre sus atribulados hermanos doña Visitación y don Luis (Capitán del Regimiento de Sevilla), primos, entre ellos don Diego y don Francisco Vicente y Vicente (Capellanes del Ejército) y demás parientes, a quienes acompañamos en su justa pena.

Crónica franciscana

El Jubileo de la Porciúncula

Satisfecha en verdad puede hallarse la V. O. T. de penitencia de San Francisco de Asís, del esplendor extraordinario que han revestido los solemnes cultos dedicados al Santo Jubileo de la Porciúncula, en la franciscana iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Los sermones del Triduo han sido muy notables, mereciendo un público elogio por su desinterés y generosidad, los señores Cervero, Jaén y Agius, que por algo se honran cifrando el cordón franciscano.

Ayer, en la Misa de Comunión dió la Orden un nuevo ejemplo de vitalidad, acudiendo en pleno y por la tarde, llenando la iglesia y recibiendo postrada en tierra la bendición papal.

Reciba nuestra enhorabuena la celosa Hermana Ministra doña Natalia Valdivia, Viuda de Sixto, a quien se debe gran parte de este triunfo franciscano.

El Retiro obrero obligatorio

El domingo día 24 comenzó a regir el Retiro Obligatorio en la industria y en la agricultura. Eso ha producido discusión, dividiendo a los patronos en distintas opiniones. Entre los obreros unos desdennan el retiro o lo consideran insuficiente tal como lo establece la ley; pero otros, en su mayoría, estiman que es un gran paso su implantación, porque se consagra el principio de justicia del retiro obligatorio de que cuando el obrero llegue a viejo no sea abandonado, y dicen: «Establézcase la ley que consagra este principio, y luego procuraremos mejorarla».

Entre los patronos también existe un doble criterio: el de los que dicen que hay que dilatar la implantación del retiro para mejorarlo, porque tal como lo establece la ley es imperfecto e insuficiente, y otros patronos, en su mayoría, opinan como los obreros sensatos; que se ponga en vigor la ley y luego que se aporten todas las emiendas que puedan mejorarla. Y dicen a los patronos que ponen reparos, que la ley no les impide, mientras se mejora, el que ellos con instituciones particulares la perfeccionen cuanto quieran.

Nosotros opinamos que ha habido mucho tiempo para discutir el proyecto y que a estas alturas entendemos que la actitud de todos los amantes del orden y de los que en realidad lo sean del retiro obligatorio, ha de consistir en someterse a la ley, en colaborar a que se establezca, sin perjuicio de procurar después su mejoramiento.

Nosotros confiamos en que la opinión de los patronos y obreros sensatos se impondrá, y que los patronos de la industria y de la agricultura cumplirán sus deberes, que por de pronto consisten en proporcionarse en las Cajas Postales de Ahorro ejemplares de los boletines por duplicado y consignar en ellos los datos que allí constan, según las instrucciones que se dan en dichos boletines.

Ni son razonables las impaciencias de los obreros que desdennan algo por quererlo todo de improviso, ni lo son las resistencias de los patronos a que se dé comienzo a las justas reformas sociales.

Porque como dice el Patronato de Previsión Social del Reino de Valencia:

«Otro aspecto de la implantación de la ley a que nos referimos, y no ciertamente de interés secundario, es la disponibilidad de grandes sumas de valores a favor del proletariado, que ya desde hoy contará con un patrimonio. Los diez céntimos diarios aportados por el patrono y las doce pesetas del Estado, acumuladas días tras días, con sus respectivos intereses, llegarán a constituir cientos de millones de pesetas. Habrán de ir a satisfacer necesidades del obrero, no en forma raquítica y de beneficencia, como se atiende comúnmente a aquél, sino en la amplia y generosa de dominio. Dice la ley que barriadas de casas, sanatorios, escuelas, préstamos a pequeños propietarios agrícolas y otras obras de mejoramiento social, han de llevarse a la realidad con una proporción de aquellos fondos que integran la reserva matemática del seguro.

Si así no lo hiciéramos, estaríamos condenados a la ineptitud y al fracaso. La pequeña Bélgica dispone para estos fines únicamente en Bruselas de 225 millones de francos, Alemania ha invertido en habitaciones para el obrero 550 millones de marcos próximamente, y 28 para habitaciones de obreros solteros y 155 para créditos a los pequeños agricultores y 154 para el cuidado de enfermos y 201 para balnearios y mejoras populares y de la salud pública, y 100 para la cultura del pueblo, etc., etc.

Ha nacido la obra y precisa un ambiente propicio a su natural desenvolvimiento. Si no lo aportáramos cual es debido, otra vez el cruel desencanto sembraría el pesimismo en las filas de los combatientes en las terribles luchas del vivir. Es preciso un concurso total y decidido, que acoja con cariño la ley, que la cumplimente y que aporte elementos para mejorarla».

Y para mejor estudio de esta cuestión insertamos hoy en 3.ª plana el texto íntegro de la ley.

De Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en ésta procedente de Lorquí, el Cura párroco don Pedro Gambín.

—Ha salido para Cuatro Vientos, el competente aviador don José Valencia, quedando de jefe del aerodromo de Los Alcázares, D. Roberto Withe.

—Procedente de Madrid ha llegado a Los Alcázares, el General Auditor Excmo. señor don José Tapia y familia.

Club de Regatas

Hay gran animación para la función que está organizando el Real Club de Regatas para el sábado día 6, en el Teatro Circo, así como para la verbena que se celebrará el próximo domingo, suspendida el pasado día 24 por los acontecimientos de Melilla.

Creemos que, como todas las fiestas que organiza este Club, resultarán muy lucidas.

Enfermos

Se halla convalesciente de la enfermedad que ha sufrido, el precioso niño Manolo Cano Llopis.

—Se encuentra enferma a consecuencia de una caída que sufrió la distinguida señora doña Laura Garrido.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el secretario del Juzgado Municipal de La Unión don José María Truchaud Vicent.

—Se encuentra enfermo el niño Manolito Fernández Truchaud, hijo de nuestro amigo el contador de navío don Manuel.

Deseamos su pronta mejoría.

Letras de luto

Esta tarde a las seis se ha verificado, seguido de un numeroso acompañamiento, el entierro del cadáver del que en vida fué amigo nuestro don Manuel López Marín.

A su familia toda, pero en particular a sus hijos don Juan y don Tomás López Zafra, acompañamos en su pena.

—Esta mañana, de nueve a doce, se ha verificado en la parroquia castrense de Santo Domingo, la Hora Santa en sufragio de las almas de los señores don Rafael y don Ramón Moreno Guerra, que murieron gloriosamente en el campo de batalla el 21 de julio de 1909 y 27 del pasado mes

de Julio, respectivamente, dando un alto ejemplo de valor y patriotismo digno de ser imitado, pues indudablemente sus nombres, serán consignados a perpetuidad para gloria de nuestra amada Patria.

Al religioso acto han asistido numerosas familias y gran número de militares de todos los cuerpos.

Descansen en paz sus almas y a su familia, pero en particular a su hermano nuestro querido amigo el teniente de navío don Antonio, reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Información de Marina

Varias noticias

Esta tarde, de 4 a 5, fondearán en este puerto el Crucero Río de la Plata y Contratorpedero Audaz.

—Esta noche saldrán para Cádiz los Torpederos números 13 y 17.

—Trasbordó del Torpedero número 3 al 13, el tercer Maquinista don Ubaldo Luque Benitez y del torpedero número 4 al 17 el segundo Maquinista don Francisco Martínez Martínez.

—Trasborda del Torpedero número 6 al 13 el segundo Maquinista don José Juan Fernández Galvache.

—Trasborda del Torpedero número 4 al 13 el Alférez de Fragata don Carlos Navarro.

—Trasborda del Torpedero número 13 al 6 el segundo don Vicente Tortosa Climent.

—Se expide licencia-guía para uso de armas expedida a favor del Capataz don Jaime Manzanera.

—Se expide tarjeta de farmacia para el Sargento de Infantería de Marina don Joaquín Vallejos y Maestro de Artillería don Luis Ramal Conil.

—Se expide pasaporte para el Capataz don Pedro García Segado, que se trasladó a Alicante en comisión del servicio.

—Se le concede el pase a la situación de disponible por haber sido llamado por el Consejo Superior de Emigración para ocupar una plaza de Subinspector del mismo, al Médico Mayor de este Hospital Militar de Marina don Andrés Morales Sainz, encargándose del desfilo de jefe de Clínica que deja vacante, el médico mayor don Jaime Malbert Marroig sin perjuicio de seguir desempeñando el de jefe del Laboratorio bacteriológico que hoy ocupa.

—Embarca en el Acorazado «Alfonso XIII» el médico segundo de la Armada don Julio Alvarez Nouvilas.